

Informe: DNAIS # 001  
Quito, 25 de octubre del 2022

**ASUNTO:**

Informe trimestral de atención a pacientes con diagnóstico presuntivo y definitivo de Síndrome de Laron – Consolidado nacional, período julio- septiembre 2022.

**ANTECEDENTE:**

Con fecha 12 de diciembre de 2016 y conforme a la declaratoria de incumplimiento emitida por el Tribunal Segundo de Garantías Penales de Pichincha, y en relación con las medidas de reparación integral para pacientes con síndrome de Laron, emitida mediante sentencia N°074-I6-SIS-CC, correspondiente al CASO N° 0010-14-IS; que en su parte pertinente dispone:

*“c) En razón del efecto inter comunis de la presente sentencia, que el representante del Ministerio de Salud Pública, una vez iniciado el trámite de registro sanitario del medicamento Increlex, proceda con el suministro del mismo a niños y niñas que cuenten con el consentimiento informado de sus representantes legales y que previa certificación del Ministerio de Salud Pública acrediten el padecimiento de enfermedad denominada “Síndrome de Laron”. El cumplimiento de esta medida deberá ser informado periódicamente a este Organismo.*

*e) Que, dentro del término de 60 días, el representante del Ministerio de Salud Pública formule e implemente un programa de capacitación a nivel nacional, acerca del síndrome de Laron para los niños, niñas y adolescentes afectados por este y sus familiares cercanos. El cumplimiento de esta medida deberá ser informado a este Organismo trimestralmente.*

*f) El Ministerio de Salud Pública, formule e implemente un programa de atención psicológica, a nivel nacional, para las niñas, niños y adolescentes afectados con el síndrome de Laron y para sus familiares cercanos. El cumplimiento de esta medida deberá ser informado a este Organismo, trimestralmente.”*

En este contexto y conforme a lo dispuesto mediante Acuerdo Ministerial No. 0126 de fecha 29 de agosto de 2017, a través del cual se suscribe:

*“Encárguese a la Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios de Salud, a través de la Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención en Salud; de generar el reporte trimestral que será remitido a la Corte Constitucional del Ecuador. (...) El Proyecto de Creación e Implementación de Servicios de la Red de Salud Mental Comunitaria y Centros Estatales de Recuperación de Adicciones, conjuntamente con la Dirección Nacional de Talento Humano y la Dirección Nacional de Normatización del Talento Humano en Salud, coordinarán la capacitación a los profesionales de salud que atienden a niñas, niños y adolescentes afectados por el Síndrome de Laron, a sus familiares y a la comunidad en general”.*

**OBJETIVO:**

Dar cumplimiento a lo dispuesto por la Corte Constitucional respecto a la información de las actividades realizadas por el Ministerio de Salud Pública de manera trimestral (período julio- septiembre 2022), en beneficio de pacientes con diagnóstico presuntivo y definitivo de Síndrome de Laron.

#### **DESARROLLO:**

El Ministerio de Salud Pública en atención a las disposiciones emitidas por la Corte Constitucional del Ecuador respecto al caso Síndrome de Laron, ha venido gestionando actividades de manera constante. A continuación, se detallan las correspondientes al período julio- septiembre del 2022:

#### **Respecto a los pacientes con diagnóstico definitivo.**

##### **Coordinación zonal 2.**

Paciente masculino de 8 años de edad que en la actualidad recibe atenciones médicas y seguimiento por personal de salud del primer nivel de atención en salud en los servicios de: Medicina Familiar y Odontología. Una vez que se informa al desconcentrado que el Ministerio de Salud realiza la adquisición del medicamento Increlex (Mecasermina) y tras varios acercamientos con la representante legal del paciente en los años 2020, 2021 y 2022, la misma ratifica la negativa para el ingreso del paciente a la administración del fármaco antes mencionado. Al momento en buenas condiciones generales y se mantiene seguimiento y acompañamiento por el primer nivel de atención.

##### **Coordinación zonal 5.**

- Paciente femenina de 4 años 2 meses, según reporte del establecimiento de salud indican escaso incremento en talla a pesar de la administración del medicamento. Al momento con buen estado de salud, con desarrollo neurológico y psicosocial normal. Se han receptado informativos desde la coordinación zonal en donde se indica la solicitud de los padres de espaciar para 6 meses las valoraciones médicas por parte de especialidades en el Hospital Icaza Bustamante.
- Paciente masculino de 12 años que estuvo en tratamiento con Mecasermina en el año 2020-2021 por un período de 6 meses, posterior a ello, a pesar de tener una respuesta adecuada al tratamiento y no haber presentado eventos adversos el representante legal solicito se reinstaure el tratamiento en la actualidad.
- Pacientes mayores de edad con epífisis cerradas (6 pacientes) a quienes se les realiza el seguimiento y control mensual por parte del equipo de atención integral del primer nivel de atención, durante este trimestre no se ha reportado alteración alguna.

##### **Coordinación zonal 7.**

- Se mantiene suspendido el tratamiento de una paciente por mantener evento adverso, su valoración médica por especialidad esta planificada para el mes de octubre del 2022 y realización de exámenes de gabinete. Según el resultado de los complementarios y la valoración médica se decidirá el reinicio del tratamiento.
- Los 4 pacientes nuevos que ingresarían al tratamiento:
  - ✓ 3 están planificadas las valoraciones médicas por las especialidades de Pediatría, Endocrinología, Genética, entre otras, detalladas en el protocolo de administración de Mecasermina para el mes de octubre del 2022. Una vez completadas todas las valoraciones, de no encontrar patología se instaurará el tratamiento de manera inmediata.
  - ✓ 1 paciente pendiente la realización de IRM solicitada por neurología, el turno para la realización del examen esta para el mes de octubre del 2022. Una vez completados los exámenes y la valoración médica, de no encontrar patología, se instaurará el tratamiento de manera inmediata.

- Los pacientes que reiniciarán el tratamiento con Mecasermina, durante el período comprendido entre julio- septiembre del 2022 no han presentado patologías. Al momento con buen estado de salud.
- De los pacientes mayores de 19 años, siendo un total de 36, 20 de ellos cuentan con diagnóstico Definitivo y 16 presuntivo y del global, 10 no aceptan recibir atención médica por parte del Ministerio de Salud Pública.
- Paciente masculino de 22 años a quien se le realiza exámenes complementarios y se identifica la apertura de las epífisis óseas, al momento solicita se lo considere para ser beneficiario del tratamiento con Increlex (Mecasermina).

#### **Coordinación zonal 8.**

- Durante el presente trimestre se realizan visitas mensuales a los 2 pacientes, los cuales hasta el mes de septiembre del 2022 no reportan alteraciones en el estado de salud de los menores. Durante la última semana de septiembre y primera de octubre del 2022, se realiza la distribución y entrega del medicamento a los pacientes para el reinicio de tratamiento.
- Se realiza capacitaciones a los representantes legales respecto a los signos y síntomas a considerar en caso de presentarse alguna alteración y de igual manera se recuerda: lugares correctos de administración del medicamento, rotación y almacenamiento.
- Único paciente adulto con diagnóstico definitivo de Síndrome de Laron no acepta seguimiento ni atenciones médicas por parte del Ministerio de Salud Pública e indica que mantiene sus controles por otras comorbilidades con médicos particulares.

#### **Coordinación zonal 9.**

- Paciente masculino de 19 años de edad que en la actualidad mantiene las epífisis óseas abiertas y en tratamiento con Mecasermina 10 mg/ml solución inyectable no reporta la presencia de eventos adversos en el presente trimestre. Mantiene controles mensuales por parte de los equipos de atención integral de salud y se entrega la medicación cada sábado en el establecimiento de salud. Se brinda capacitaciones de temas tales como: lugares correctos de administración del medicamento, rotación, almacenamiento y signos o síntomas para reconocer eventos adversos.
- Paciente femenina de 53 años que mantiene seguimiento compartido entre la CZ7 y CZ9 por viajes constantes a la ciudad de Loja, al momento no presenta patologías asociadas o de reciente diagnóstico, en buenas condiciones de salud. Al momento se está gestionando la asignación de turnos para control subsecuente en las especialidades de Cardiología y Genética Médica.

#### **Respecto a los pacientes con diagnóstico presuntivo.**

##### **Coordinación zonal 2.**

Paciente femenina de 21 años de edad que al momento mantiene diagnóstico presuntivo de Síndrome de Laron. Según información remitida desde la coordinación zonal se indica que paciente mantiene según valoraciones médicas de especialidades diagnóstico de Enanismo e hipotiroidismo congénito sin bocio. Se realizará un acercamiento con la usuaria para coordinar acciones de atención médica por parte de Genética Médica para definición diagnóstica para lo cual su turno en CEGEMED está asignado para el martes 18 de octubre del 2022.

### Coordinación zonal 9.

En atención al informe técnico 17D03-CSJR 2022-005 de fecha 27 de junio del 2022 emitido por el establecimiento de salud Jaime Roldós Aguilera perteneciente al distrito de salud 17D03, mediante el cual se da a conocer la sospecha diagnóstica de síndrome de Laron de paciente femenina de 8 meses de edad, la ex dirección nacional de primer nivel de atención toma conocimiento del caso y realiza las gestiones pertinentes en articulación con el establecimiento de salud, coordinación zonal 9 y hospital Baca Ortiz según lo detallado a continuación:

- Acercamiento con los representantes legales de la menor y concientización de la importancia de tener un diagnóstico definitivo de la patología.
- Gestión de asignación de citas médicas en el Hospital Baca Ortiz para atención de la menor en las especialidades de: Endocrinología (12 de septiembre del 2022- 08:30 am), Pediatría (12 de septiembre del 2022- 11:00 am) y Genética Medica. (13 de septiembre del 2022- 08:00 am)
- Con fecha 15 de septiembre del 2022, mediante gestión documental la coordinación zonal 9 da a conocer el resultado de las valoraciones médicas realizadas en el Hospital Baca Ortiz por parte de las especialidades antes mencionadas e indican que: (...) *Se revisa a la paciente el día 12 de septiembre del 2022, presenta fenotipo de acondroplasia, igual que su madre, con una talla patológica desproporcionada, con acortamiento de extremidades, desproporción de segmentos, valorada por Genética quien hace abordaje multidisciplinario, y se inicia abordaje de estudios de talla baja, con serie ósea, por displasia ósea, muy compatible con acondroplasia. (...)*, indicando de esta manera que se descarta el diagnóstico presuntivo y se realizarán estudios de otra índole para definición diagnóstica acerca de Acondroplasia.

### Respecto a la adquisición del medicamento para un período de abastecimiento de 12 meses. (2022)

El Ministerio de Salud Pública en cumplimiento a lo dispuesto por la corte ha gestionado las acciones necesarias para la adquisición del medicamento Increlex (Mecasermina) a ser administrado en pacientes con Síndrome de Laron. En tal virtud se desglosan a continuación las mismas:

- Levantamiento de información (Listado nominal) de pacientes con diagnóstico definitivo de síndrome de laron que se beneficiarían con la administración de Increlex (Mecasermina)
- Actualización de la estimación de necesidad de Increlex (Mecasermina) para un período de abastecimiento de 12 meses (2022).
- Obtención de certificaciones presupuestarias.
- Elaboración de documentación preparatoria según la normativa legal vigente nacional.
- Verificación de la producción nacional.
- Actualización de documentación preparatoria para compra internacional directa al proveedor.
- Solicitud de oferta del medicamento Increlex (Mecasermina) al proveedor director y, aceptación de la misma.
- Solicitud de permiso de importación al ARCSA y obtención de la misma.
- Elaboración de la resolución de compra internacional del medicamento Increlex (Mecasermina).
- Recepción de notificación escrita mediante correo institucional por parte del proveedor de que al momento cuentan con medicamento cuya fecha de caducidad esta para el mes de abril del 2023, motivo por el cual se tuvo que reorganizar la documentación preliminar realizando un nuevo análisis de fechas de entrega y cantidad del medicamento a ser receptado con la finalidad de salvaguardar la vida útil del medicamento que será administrado a los pacientes para evitar complicaciones en la salud de los mismos.
- Coordinación para la elaboración del contrato entre la empresa fabricante y proveedora del

### Ministerio de Salud Pública

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2-3814-400  
www.salud.gob.ec

medicamento y el Ministerio de Salud Pública.

- Firma del contrato de: "... Compraventa del Medicamento Increlex para la Importación Directa por parte del Ministerio de Salud Pública..."
- Delegación del administrador de contrato.
- Gestión ante el SERCOP para la obtención de la autorización de licencia de importación.
- Gestión de desaduanización del medicamento.
- Recepción técnica del medicamento.
- Distribución del medicamento y coordinación de entrega a los representantes legales.
- Gestión de solicitud de pago de la primera entrega parcial.

### Respecto a la planificación de adquisición del medicamento para un período de abastecimiento de 12 meses para el año (2023)

En calidad de unidad requirente, según la delegación realizada a la ex dirección nacional de primer nivel de atención en salud, mediante acuerdo ministerial 00053-2019, se solicita al nivel desconcentrado se remita el listado oficial de los pacientes con diagnóstico definitivo de Síndrome de Laron y que, los representantes legales y/o pacientes han firmado el consentimiento informado para la administración del medicamento para el año 2023.

Una vez que se contó con los insumos, se agendó reunión para realizar la estimación del medicamento para el año 2023 que cubra un período de abastecimiento de 12 meses.

Con estos datos, se remite a la ex Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios de la Salud, la matriz de proyección POA para el año 2023 en la cual se solicita el valor monetario calculado a ser devengado en el 2023 para la compra del total estimado de los viales de Increlex (Mecasermina).

Cabe indicar que esta estimación, está sujeta a una nueva revisión en el primer trimestre del año 2023 en función de determinar el caso de recálculo por temas de inclusión de nuevos pacientes, abandonos de tratamiento, suspensión de tratamiento por presencia de eventos adversos según lo dictamine el médico especialista, cierre epifisario, entre otros.

### Respecto a las acciones realizadas por el Proyecto de Salud Mental.

Se informan las actividades ejecutadas, de acuerdo el reporte realizado por las Coordinaciones Zonales:

CZ	Actividades	Beneficiarios	Observaciones
CZ1	Capacitaciones a profesionales en EODs	192 actividades de capacitación y socialización, 185 profesionales del área de salud, 2400 usuarios que usan el servicio. 2585 personas capacitadas	Capacitaciones sobre: -Área médica: Administración del medicamento mecasermina en pacientes con diagnóstico de síndrome de Laron desde los 2 años de edad hasta el cierre epifisario. -Área psicológica: Factores psico-sociales que intervienen en el síndrome de Laron como factores protectores y no protectores

	Seguimiento a pacientes con diagnóstico de Laron	Se realizó seguimiento domiciliario y continúa con tratamiento psicológico del paciente RO.F.IN.L.	Dentro del marco del cumplimiento de los planes terapéuticos, se realizan dichos seguimientos gracias a los equipos del distrito 15D02, visita domiciliaria y capacitación a familia.
CZ2	Acciones a realizar con el diagnóstico de Laron dirigidas a profesionales rurales e internos rotativos, familias y comunidad	15D02: 2 personal de salud: 25 profesionales capacitados	Capacitación sobre: -Empatía, adherencia al tratamiento, efectos adversos.
CZ3	Capacitaciones a profesionales en EODs	22 charlas a profesionales de diferentes establecimientos de salud con un total de 495 participantes	Se realizaron charlas con las siguientes temáticas: -Atención y abordaje de pacientes con Síndrome de Larón (05D01). -Síndrome de Laron y seguimiento integral a pacientes y familias (05D03) -El Síndrome de Larón y su tratamiento (05D04) - Abordaje comunitario a personas con síndrome de Larón y sus familias (Riobamba-Chambo) -Problemas de Salud Mental en personas con síndrome de Larón (06D02) - El síndrome de Laron y la esperanza de vida (06D04) -Taller de sensibilización para el abordaje de personas con Síndrome de Larón (16D01) -Principio generales durante la intervención comunitaria (16D02) -Que es el síndrome de Laron, sensibilización a un buen trato (18D02) -Guion para la intervención comunitaria a personas con Síndrome de Larón y sus familiares (H. Ambato) -Abordaje integral del Síndrome de Larón (H. Riobamba) -Psicoeducación sobre el Síndrome de Larón (H. Pediátrico) -Psicoeducación sobre el Síndrome de Larón (H. Puyo)
	Charlas comunitarias sobre sensibilización y psicoeducación en generalidades del síndrome de Laron	36 charlas comunitarias con un total de 408 participantes	Las charlas se desarrollaron de la siguiente forma: -05D04: 1 charla. -05D06: 2 charla -Riobamba-Chambo: 1 charla. -06D02: 1 charla. -16D01: 3 charlas. -18D02: 8 charlas. -18D04: 7 charlas. -H. Latacunga: 5 charlas. -H. Puyo: 1 charla

CZ4	Seguimiento a pacientes con diagnóstico de Laron	Se realizó seguimiento domiciliario y continúa con tratamiento psicológico de un caso	Dentro del marco del cumplimiento de los planes terapéuticos, se realizan dichos seguimientos gracias a los equipos de la Coordinación Zonal 4 del Centro de Salud Calderón
	Capacitaciones a profesionales en EODs	131 capacitaciones a profesionales del primer nivel de atención, 131 usuarios externos; con un total de 262 participantes, entre personal de salud y usuarios.	Se capacita sobre el Síndrome de Larón, generalidades e implicaciones, lineamientos de atención, etiología, signos y síntomas, fisiopatología, tratamiento y cuidados; y guion psicosocial, atención de salud mental a familiares, captación y tratamiento oportuno, importancia de la salud mental del familiar, dado a equipo multidisciplinario de salud: 13D02, 13D03, 13D05, 13D06, 13D09, 13D11, 13D12, 23D01, Centro de Salud Andrés de Vera, Centro de salud Calderón.
CZ5	Atención a pacientes con diagnóstico de Laron	7 pacientes atendidos con un total de 41 consultas.	-Atenciones correspondientes al distrito 24D01: (1 pacientes) -Atenciones correspondientes al distrito 02D01: (1 pacientes) -Atenciones correspondientes al distrito 20D01: (6 pacientes)
CZ6	Capacitaciones a profesionales en EOD	Médicos generales, familiares y psicólogos de establecimientos del primer nivel de atención	Capacitación sobre: Diagnóstico y diagnóstico diferencial de síndrome de Laron administración de medicamentos, plan de atenciones para los casos con diagnóstico presuntivo y confirmado Psicología: intervención comunitaria, acompañamiento y seguimiento a personas con síndrome de Laron y sus familiares.
CZ7	Atención a pacientes con diagnóstico de Laron	16 pacientes atendidos en psicología menores de 19 años.	2 pacientes- Distrito 11D01 (3 atenciones) 1 paciente- Distrito 11D02 (1 atenciones) 1 paciente- Distrito 11D03 (3 atenciones) 2 pacientes- Distrito 07D01 (6 atenciones) 1 paciente- Distrito 07D02 (0 atenciones) 1 paciente- Distrito 07D03 (3 atenciones) 7 pacientes- Distrito 07D04 (10 atenciones) 1 paciente- Distrito 07D06 (3 atenciones)
	Atención a pacientes con diagnóstico de Laron	26 pacientes atendidos en psicología mayores de 19 años.	5 pacientes- Distrito 11D02 (3 atenciones) 6 pacientes- Distrito 11D03 (18 atenciones) 1 paciente- Distrito 11D07 (1 atención) 1 paciente- Distrito 11D08 (0 atención) 4 pacientes- Distrito 07D03 (10 atenciones) 5 pacientes- Distrito 07D04 (2 atenciones) 4 pacientes- Distrito 07D06 (4 atenciones)
	Capacitaciones a profesionales en EODs	11 actividades de capacitación y socialización a 52 familiares	Capacitaciones sobre: -Área psicológica: La afectividad en la familia, prevención de conducta de riesgo y estigma, manejo de emociones y comunicación saludable, límites afectivos y respetuosos, familia como factor protector, habilidades sociales
CZ8	Atención a pacientes con diagnóstico de Laron	2 pacientes menores de 12 años atendidos con diagnóstico definitivo	Paciente del distrito 09D04 ha tenido seguimiento mensual domiciliario de su tratamiento, se educa a la madre sobre administración de medicación y efectos de la misma dentro de su anamnesis se presenta como un sujeto estable, al igual que el paciente del distrito 09D08 ha contado con atenciones en el centro de salud con diferentes prestaciones, mantiene una relación paciente-profesional con la nueva psicóloga

			encargada del caso.
CZ9	Atención a pacientes con diagnóstico de Laron	2 pacientes han recibido atención por parte de Salud Mental	Cada caso (de los distritos 17D03 Centro de salud Carapungo recibió atención médica y de nutrición. El caso 17D06 no cuenta con plan terapéutico individual debido a la negativa de atención para salud mental de usuario y familiares. El paciente de centro de salud La Vicentina viajó a Loja y no ha regresado no se pudo contactarlo para establecer seguimiento.

Fuente: Coordinaciones zonales.

Elaborado: Proyecto Creación e Implementación de servicios de la Red de Salud Mental Comunitaria y Centros Estatales de Recuperación de Adicciones

**Consolidado Nacional de pacientes con diagnóstico presuntivo y definitivo de Síndrome de Laron. Período julio- septiembre del 2022.**

Zona	DIAGNÓSTICO DEFINITIVO		DIAGNÓSTICO PRESUNTIVO	
	Total de pacientes menores de 19 años con diagnóstico definitivo	Total de pacientes de 19 años y mayores con diagnóstico definitivo	Total de pacientes menores de 19 años con diagnóstico presuntivo	Total de pacientes de 19 años y mayores con diagnóstico presuntivo
2	1	0	0	1
5	2	6	0	0
7	19	21	0	16
8	2	1	0	0
9	0	2	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	24	30	0	17
<b>TOTAL</b>	54		17	

Fuente: Coordinaciones zonales.

Elaborado: Dirección Nacional de Atención Integral el Salud.

**Consolidado Nacional de atenciones médicas a pacientes con Síndrome de Laron menores de 19 años. Período julio- septiembre del 2022.**

ZONA	Total de pacientes	Medicina	Odontología	Psicología	Nutrición	Neurología	Cardiología	Oftalmología	Genetista	Endocrinología	Pediatría	Traumatología	Otorrinolaringología
2	1	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	2	8	3	4	1	0	0	0	0	1	2	0	0
7	19	108	15	20	17	7	1	9	17	14	11	1	5
8	2	6	0	6	4	2	0	2	0	2	0	0	0
9	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0
<b>Total</b>	25	129	19	31	23	9	2	11	18	18	13	1	5

Fuente: Coordinaciones zonales.

Elaborado: Dirección Nacional de Atención Integral el Salud.

Consolidado Nacional de atenciones médicas a pacientes con Síndrome de Laron mayores de 19 años.  
Período julio- septiembre del 2022.

ZONA	Total de pacientes	Medicina	Odontología	Psicología	Nutrición	Neurología	Cardiología	Oftalmología	Genetista	Endocrinología
2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
5	6	6	2	2	0	0	0	0	0	0
7	26	70	15	30	2	2	3	1	2	1
8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>78</b>	<b>17</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Fuente: Coordinaciones zonales.

Elaborado: Dirección Nacional de Atención Integral el Salud.

Seguimiento de entrega de viales de Increlex (Mecasermina) 10 mg/ml y fecha de inicio/ reinicio de tratamiento. Corte septiembre 2022.

Nro	Zona	Apellidos y nombres	Edad (años)	FECHA DE ENTREGA DE VIALES	FECHA DE INICIO/ REINICIO DE TRATAMIENTO
1	5	ORMOLAKA	4	3/10/2022	3/10/2022
2	7	CALOIKJO	2	28/09/2022	Pendiente valoraciones
3	7	CALOSEMA	3	28/09/2022	Pendiente valoraciones
4	7	SAOCKEAR	4	28/09/2022	Pendiente valoraciones
5	7	BRPODIJI	6	30/09/2022	01/10/2022
6	7	CAAGDIVA	7	29/09/2022	29/09/2022
7	7	RIARDASO	9	03/10/2022	03/10/2022
8	7	BAAGANPA	9	29/09/2022	29/09/2022
9	7	FRHEAYCA	10	29/09/2022	29/09/2022
10	7	AGLOMAMI	10	29/09/2022	29/09/2022
11	7	GAGADASA	10	28/9/2022	Suspendido
12	7	CACABRMA	11	28/9/2022	Pendiente valoraciones
13	7	ESVISALI	12	30/09/2022	30/09/2022
14	7	JIBONOCA	12	30/09/2022	01/10/2022
15	7	OCCEKAMI	14	04/10/2022	04/10/2022

16	7	CAAGSAJA	14	29/09/2022	29/09/2022
17	7	ASASBIRA	13	30/09/2022	30/09/2022
18	8	CAGUVIEM	10	30/9/2022	1/10/2022
19	8	ORCAMASA	10	1/10/2022	1/10/2022
20	9	VATOGAAL	19	27/9/2022	27/9/2022

Fuente: Coordinaciones zonales.

Elaborado: Dirección Nacional de Atención Integral el Salud.

#### CONCLUSIONES

- El Ministerio de Salud Pública se encuentra realizando todas las acciones necesarias para la captación y definición diagnóstica de usuarios con sospecha de Síndrome de Laron.
- Se realizan los controles mensuales a todos los pacientes que han aceptado las atenciones médicas por parte del Ministerio de Salud en todos los niveles de atención.
- Se realizó la adquisición del Increlex (Mecasermina) en el mes de septiembre del 2022 y se realiza en el mismo mes la distribución y entrega del medicamento antes mencionado a los pacientes y/o representantes legales para la administración del mismo.
- Se planifica la llegada de la segunda entrega del medicamento para el mes de noviembre - diciembre del 2022.

#### FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
<b>Aprobado por:</b>	Esp. Cristina Aldaz B.	Subsecretaria de redes de atención integral en primer nivel.	
<b>Validado por:</b>	Esp. Jaime Peralvo A.	Director Nacional de Atención Integral en Salud. Encargado	
<b>Elaborado por:</b>	Md. Lucía Cevallos P.	Especialista de la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud.	

CR: KS001/DNAIS/2022